



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

SESIÓN ORDINARIA. CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA.**FECHA:** 4 de Diciembre de 2018**HORA:** A las 19.00 horas, en primera convocatoria y a las 19,10 en Segunda.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMUNICACIONES OFICIALES
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 4.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

AA.VV LA DARSENA

PROPUESTA 1.- Señora Presidenta: Una vez aclarado el tema que la parte central de la Barriada de La Dársena c/ Toledo, es pública y es competencia de parque y jardines, Le ruego y solicito que ponga su buen hacer y voluntad intermedie en la delegación mencionada para que entre en el organigrama de la poda del año en curso y entrante año 2019. Después de siete años sin podar %ada+. El arbolado están muy alto como ramas y troncos con el peligro que supone para los vecinos y niño/as que juegan en los dos parque infantil que hay en la Barriada.

Solicita: Por peligro de los árboles la poda

PROPUESTA 2 Señora Presidenta: Recordará en el último pleno se aprobó por unanimidad el pleno la presencia del señor Delegado de Parques y Jardines por lo cual creo que debo de

Código Seguro De Verificación:	3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	29/11/2018 11:38:39	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

pedir otra vez su presencia a ver si nos informa del organigrama y desarrollo del trabajo de Poda en Triana.

En este pleno se presenta cada año cantidades de propuestas, preguntas y Ruegos y sientos, veo un desencanto, cabreado y molesto en los compañeros/as del pleno por la falta de efectividad de la Delegación que usted preside.

Solicita: La presencia del Delegado de Parques y Jardines

AA.VV. SANTA ANA

PROPUESTA 1 En la Ronda de Triana antes de llegar a la calle Manuel Arellano en dirección hacia la Plaza de San Martín de Porres a la altura del bar Ronme Dos y al finalizar la zona de aparcamiento en cordón, el acerado se encuentra totalmente destruido (se adjuntan fotos)

Solicito: La restitución del acerado.

PROPUESTA 2 Como consecuencia de la 1ª propuesta, posiblemente tal destrucción se puede deber al continuo aparcamiento de vehículos (camiones, furgonetas o coches) en esta acera.

Solicito: El estudio de una solución efectiva para que no aparquen los vehículos encima del acerado y así evitar la futura destrucción del mismo

AA.VV TRIANA NORTE

PROPUESTA 1.- La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear en el Pleno que usted preside la siguiente PROPUESTA:

Que se inicien las acciones pertinentes para que en el parque infantil, situado entre la iglesia de San Joaquín y el núcleo residencial Rubén Darío, se sustituya el suelo de arena que tiene en la actualidad por otro de material adecuado al uso para el que está destinado.

En la actualidad, al ser de arena, no se puede limpiar de forma adecuada y sirve como lugar idóneo para que los perros campen por sus anchas soltando allí sus deposiciones, ocasionando que los niños y niñas de la zona no puedan hacer uso del mismo ni utilizar los aparatos infantiles con que cuenta.

Código Seguro De Verificación:	3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	29/11/2018 11:38:39	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PROPUESTA 2.- La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno para su debate la siguiente PROPUESTA:

Situación y problemática de la calle Sor Milagros (TRIANA).

En esta calle se encuentran los accesos para vehículos del Garaje Hispano Aviación, a la que se llega desde la Plaza del Zurraque.

Quiere decir que, por esta calle, a través de una puerta basculante con su correspondiente vado, acceden a los aparcamientos 318 vehículos a diario, algunos en varias ocasiones. Y debido a la estrechez de la misma, y a que aparcen vehículos en ambas aceras, resulta misión imposible llegar a los garajes sin que se produzcan roturas de espejos retrovisores, arañazos en los vehículos, etc.

Por todas estas razones, es por lo que

PROPONEMOS

Se reduzca el ancho de la acera de los números impares que, en la actualidad, aparte de ser muy ancha, tiene poco o nulo tránsito de peatones. Con esta medida se daría mayor anchura al vial para vehículos, con lo que se evitarían los problemas mencionados, facilitaría el acceso de los propietarios a sus plazas de aparcamiento en la Calle Sor Milagros, con el consiguiente alivio de los que aparcen en dicha calle.

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA: La parte peatonal de la calle San Jacinto es una vía altamente transitada por vecinos de Triana y turistas.

En algunos puntos horarios la calle está totalmente saturada de personas con todos los establecimientos hosteleros abiertos y al completo. En estos días, además, las fechas navideñas harán que esta zona quede mucha más llena de personas que pasean por la calle. Sin embargo, esta parte peatonal se puede convertir en un riesgo de atropello para las personas porque en sus dos extremos no existen los bolardos necesarios para impedir que un vehículo pueda atravesar la calle. Aunque la zona debe estar habilitada para los servicios de emergencias y para las fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, es necesario evitar que otros vehículos lo hagan y que provoquen daño a la población

Imp. Municipal | 4712332-A | 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	29/11/2018 11:38:39	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PROPONE

La colocación de bolardos en los extremos de la parte peatonal de la calle San Jacinto a fin de impedir que un vehículo pueda entrar en la zona y cometer algún atropello. Estos bolardos estarán dispuestos para que los servicios de emergencias y fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado puedan bajarlo/quitarlo cuando atraviesen la calle para después volver a levantarlo/colocarlo.

POR EL GRUPO PSOE

PROPUESTA Este grupo de Vocales del PSOE en la Junta Municipal del Distrito, haciéndose eco de la petición, solicitada y refrendadas por las firmas de más de 2.100 vecinas y vecinos de Triana, de cambio de denominación y nueva rotulación de la actual calle Vázquez de Leca, -aledaña a la Real Parroquia de Señora Santa Ana de Triana-, por la nueva de Párroco Don Eugenio Hernández Martínez, fundamentando y justificando dicha petición en la excelente labor desarrollada por este sacerdote, en su vida diaria, en favor del Barrio de Triana y su querida Parroquia de Santa Ana. Todo ello y como bien viene expresado en el Documento Original, dirigido al Alcalde de nuestra ciudad, que se adjunta y, en donde se describe su Intensa Labor Social por los más necesitados, de Restauración de diferentes elementos constructivos de la Iglesia durante su labor como sacerdote, e Institucional creando diversos Proyectos como el de Turismo de Santa Ana, impulso de las actividades de las Hermandades de Gloria, así como la extensa colaboración con los Distritos de Triana y Los Remedios en múltiples actividades en la propia Parroquia. PROPUESTA.-

Solicitud de cambio de Denominación, en el nomenclátor de la ciudad de Sevilla, de la actual Calle Vázquez de Leca por la nueva denominación de Párroco Don Eugenio Hernández Martínez.

5-.PREGUNTAS PRESENTADAS**ASOCIACIÓN VECINAL LA DARSENA**

PREGUNTA - Señora Presidenta del pleno del Distrito de Triana: Le vuelvo a preguntar: ¿en qué punto se encuentra el parque infantil de la Barriada de La Dársena?
¿Qué trámites quedan?, creemos que después de dos años esperando %OCA YA POR FAVOR+

AA.VV. NTRA SRA DEL CARMEN

Código Seguro De Verificación:	3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	29/11/2018 11:38:39
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PREGUNTA: Expone: En el acta del pasado mes de octubre, en su punto 3 Informe de la residencia, se informa de la obra que está prevista por Emasesa en Ronda de Tejares. Esta Asociación **PREGUNTA** ¿Está previsto en esta obra, que se pavimente la parte trasera del teatro Viento Sur, muro de defensa, Campo del huevo y por debajo del puente?
Con ello se adecentaría esta zona, que es muy conflictiva y actualmente no es transitable y ganaríamos un acceso peatonal hacia Ronda de los Tejares.

PREGUNTA El 17 de marzo se decide por parte de la asociación realizar un taller participativo, con actuación sobre los alcorques de las palmeras de la entrada del barrio, en esta actividad colaboraron los vecinos, se repuso la tierra que faltaba y se plantaron wedelia triobata, con el objetivo que en primavera estas plantas tuvieran flores.
El pasado lunes 28 de mayo el servicio de parque y jardines, retiró las malas hierbas del barrio y arranco la totalidad de las plantas que ya estaban en flor. Nuestra sorpresa al comprobar que el personal que realizó esta labor no supo distinguir una mala hierba de una planta ornamental. Esta asociación presentó oficio en el registro auxiliar del Distrito de Triana con nº201800300004307 el día 26/06/18 (solicitando la reposición de la wedelia triobata en ambos alcorques.

Por ello esta asociación **PREGUNTA:**

¿En qué estado se encuentra este registro?

AA.VV. TRIANA NORTE

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno la siguiente **PREGUNTA:**

Dado el gran número de obras de constructoras privadas existentes en las calles de nuestro barrio (Castilla, Alfarería, Pagés del Corroñ), le preguntamos lo siguiente:

¿No es posible organizar el espacio público que estas construcciones utilizan, de manera que no seamos los peatones los más perjudicados al ser acotadas las aceras y parte de la calzada, a lo largo de las zonas en obras, teniendo que cruzar la calle al transitar por las mismas? ¿Es inviable un sistema de andamios que propicien pasillos para el paso?

¿Es lógico que se prohíba el aparcamiento en una calle (ocurre actualmente en Alfarería), desde el mes de agosto pasado hasta julio del 2020, como dicen las señales colocadas por la propia empresa constructora? ¿No es posible ceñirse a determinados días y horas?

¿Es que desde la autoridad competente no se ve cómo cada vez más se sustrae el espacio público a las personas en favor de negocios privados, o sea obras y veladores o pequeñas %barras+adosadas a la pared exterior de los establecimientos, en aceras tan estrechas que hacen imposible el paso para cualquier persona, no digamos si es alguien que tiene algún problema de movilidad?

Código Seguro De Verificación:	3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	29/11/2018 11:38:39	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==			



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

6.- RUEGOS PRESENTADOS

7.- URGENCIA

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento

El SECRETARIO
Carlos Gonzalez de la Vega

Imp. Municipal | 4712332-A, 7-18

C/. San Jacinto, 33
41010 Sevilla
Teléfono 95 54 73509

sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	29/11/2018 11:38:39	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3HFq1smjFp0bqkKZYr+zPQ==			